



Madrid, 13 de mayo de 2015

## Becas Fundación Repsol para estudiantes con discapacidad en áreas técnicas

- Fundación Repsol pone en marcha un nuevo programa de becas destinado a estudiantes con discapacidad que deseen continuar sus estudios de grado o máster universitario en áreas relacionadas con la exploración y producción de hidrocarburos.
- Por primera vez, se lanza la convocatoria para alumnos de grado, además de continuar con la oferta de becas para la realización de másteres universitarios, que se inició el año pasado.
- Se ofrece un máximo de cinco becas en cada categoría, con una dotación económica de hasta 5.000 euros cada una.
- El objetivo de estas becas es el de fomentar la integración social y laboral de las personas con discapacidad.

Fundación Repsol ha puesto en marcha por segundo año consecutivo el programa de becas destinado a personas con discapacidad para la realización de estudios superiores en materias relacionadas con la exploración y producción de hidrocarburos. Como novedad, este año se lanza la primera convocatoria destinada a alumnos de grados universitarios, además de continuar con la oferta de becas para la realización de másteres, que se inició en el curso 2014/2015.

El objeto de las becas es fomentar la integración social y laboral de las personas con discapacidad, impulsando la formación en igualdad de oportunidades, especialmente en áreas técnicas.

En total, la Fundación ofrece un máximo de cinco becas para alumnos de grado y cinco becas para alumnos de máster. La dotación de las becas es de hasta 5.000 euros anuales cada una, con una duración de un año académico, que puede ampliarse otro año más según la duración del máster y hasta tres veces en el caso de los grados universitarios.



Además de las ayudas, Fundación Repsol coordinará junto a Repsol, siempre que sea posible, la realización de prácticas académicas por parte de los estudiantes. Estas prácticas se regularán según los convenios de colaboración entre la empresa y la universidad de origen.

Los candidatos a las becas deberán reunir, entre otros, los siguientes requisitos:

- Ser residentes en España.
- Cursar estudios oficiales en universidades españolas en cualquiera de las titulaciones recogidas en las bases.
- Acreditar legalmente una discapacidad igual o superior al 33% o incapacidad permanente.
- Cumplir los requerimientos académicos:
  - o Para becas de grado, estar matriculados, o en condiciones de matricularse por primera vez, en las enseñanzas oficiales a las que se dirige la convocatoria.
  - o Para las becas de máster, haber obtenido el título universitario en un plazo no superior a dos cursos académicos inmediatamente anteriores a la fecha de presentación de la candidatura y poseer un nivel intermedio de inglés (B2 o equivalente).

Fundación Repsol cuenta con la colaboración de la Fundación Universia para realizar el proceso de recepción y selección de solicitudes.

Los candidatos pueden optar a las becas presentando el formulario de inscripción hasta el 30 de octubre de 2015 a través del correo electrónico [becas.fundacion@universia.net](mailto:becas.fundacion@universia.net), incluyendo en el asunto "Becas Grado/ Máster Fundación Repsol".

Para obtener más información, los interesados pueden dirigirse a [becas.fundacion@universia.net](mailto:becas.fundacion@universia.net), o consultar la web de Fundación Repsol ([www.fundacionrepsol.com](http://www.fundacionrepsol.com)).

También podrán contactar en el teléfono: +34 91 289 56 03 (Horario de lunes a viernes de 9:00 a 14:30 horas.)

Más información [www.fundacionrepsol.com](http://www.fundacionrepsol.com)